

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 916-D-FLCH-17

Lima, 19 de setiembre del 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08462-D-FLCH-2017 del Director del Departamento Académico de Filosofía, relativo a la conformación de las Comisiones integrada por profesores contratados.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 339-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017 se aprobó la conformación de las comisiones del Departamento Académico de Filosofía;

Que mediante Oficio N.º 161-FLCH-DAF-17 del Mg. Jorge Amadeo Quispe Cárdenas, Director del Departamento Académico de Filosofía, comunica que habiéndose aprobado el contrato de profesores, siendo necesario que dichos docentes formen parte de las comisiones del citado Departamento Académico, solicita que se amplíe los términos de la resolución en mención; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AMPLIAR** la Resolución de Decanato N.º 339-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, en el sentido de considerar en ella a los docentes contratados para forma parte de las Comisiones del Departamento Académico de Filosofía, como se indica:

COMISIONES:	VIERNES FILOSÓFICO
	EVENTOS ACADÉMICOS
	JURADO AD HOC
MIEMBROS	
1	CARMEN HELENA ZAVALA ECHEGOYEN
2	RAFAEL CERPA ESTREMADOYRO
3	RAFAEL FÉLIX MORA RAMÍREZ

- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico y a la Escuela Profesional de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América